



Medellín, 08 de junio de 2020

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA SPVA 2020-31

OBJETO: “Suministro de medallas para reconocimiento y fortalecimiento de capacidades de la fuerza pública y de organismos de seguridad requeridas por la Secretaría de Gobierno Departamental”.

RESPUESTA A OBSERVACIÓN PRESENTADA

ASUNTO: Respuesta observaciones presentadas por Juan Esteban Toro Parra – Claudia Muñoz

OBSERVACIÓN:

“Según Proceso # 2020-31 , con objeto Suministro de medallas para reconocimiento y fortalecimiento de capacidades de la fuerza pública y de organismos de seguridad requeridas por la Secretaría de Gobierno Departamental , solicitamos respetuosamente la siguiente información

Vemos que es una invitación privada

No podemos participar otros proponentes que tenemos la experiencia y hemos elaborado a conformidad para la Gobernación este tipo de medallas?”

RESPUESTA:

En el numeral 8.3 del pliego de condiciones se indica lo siguiente:

“8.3. Los proponentes invitados mediante correo electrónico son los siguientes: FOTOGABADOS PUBLICIDAD, GRABAFER, SUMINISTROS Y ELEMENTOS EMPRESARIALES, LLAVERPLAS. No obstante podrán enviar propuesta aquellos interesados que cumplan las condiciones requeridas por la ESU.”

Por lo anterior, en el proceso de selección convocado pueden participar los interesados que cumplan con las condiciones establecidas dentro del proceso de selección, independiente si fueron invitados o no al proceso.

Cordialmente,

CATALINA MOLINA BETANCUR

Profesional Universitaria – Unidad Estratégica de Servicios de Logística

